



**GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y  
COOPERACIÓN CULTURAL  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA

*Aviso De Privacidad del Sistema de Datos Personales del Programa Social  
Promotoras y Promotores para el Bienestar Cultural de la Ciudad de México*

**Aviso de Privacidad Integral**

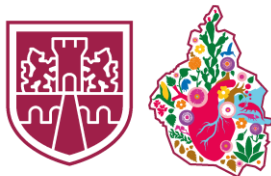
La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México (SCCDMX), a través de la Dirección General de Vinculación Cultural Comunitaria, con domicilio en Avenida de La Paz número 26, tercer piso, Colonia Chimalistac, C.P. 01070, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el “Sistema de Datos Personales del Programa Social, Promotoras y Promotores para el Bienestar Cultural de la Ciudad de México”, con fundamento en el Manual Administrativo de la Secretaría de Cultura, y el Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México en los Artículos 1, 2, 3, 6, 7 fracción IV, 129 fracción XIV y Capítulo V, Sección V.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de integrar un registro físico y electrónico, así como la generación de informes y reportes estadísticos de las personas interesadas en participar como promotoras y promotores culturales y figuras análogas, así como de aquellas que resulten seleccionadas para ser beneficiarias del programa social para la realización de actividades culturales comunitarias, que incluyen talleres y capacitaciones de fomento a la participación cultural y artística, para garantizar la ejecución de los proyectos y programas de desarrollo cultural comunitario, basado en los principios de inclusión y diversidad presentes en la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, así como lo previsto en las Reglas de Operación y Convocatoria correspondientes.

Los datos personales podrán ser transferidos a:

1. La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, para la investigación de quejas y denuncias por presuntas violaciones a los derechos humanos;
2. El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX), para la sustanciación de recursos de revisión y revocación, denuncias y el procedimiento para determinar el probable incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México;
3. La Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, para el ejercicio de sus funciones de fiscalización;
4. La Auditoría Superior de la Ciudad de México y los Órganos Jurisdiccionales Locales y Federales, para la realización de auditorías, investigaciones por presuntas faltas administrativas y la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos; y
5. La Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México, para la inscripción mediante plataforma digital de las personas interesadas en participar en el proceso de selección.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán las siguientes categorías de datos personales:



**GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y  
COOPERACIÓN CULTURAL  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA

Datos identificativos

- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Domicilio
- Edad
- Fecha de nacimiento
- Firma
- Fotografía
- Idioma o lengua
- Lugar de nacimiento
- Nacionalidad
- Nombre completo
- Teléfono celular
- Teléfono particular
- Sexo
- Ocupación
- Género

Datos laborales

- Referencias laborales

Datos electrónicos

- Correo electrónico

Datos académicos

- Certificados
- Número de cédula profesional
- Grado máximo de estudios
- Currículum vitae

Datos personales sensibles

- Identidad de género
- Origen étnico
- Datos de tránsito o migratorios: Calidad o estado migratorio



**GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y  
COOPERACIÓN CULTURAL  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA

Los datos personales recabados tendrán un ciclo de vida conforme al Catálogo de Disposición Documental y demás instrumentos de control archivístico aplicables, observando las medidas de seguridad administrativas, físicas y técnicas necesarias para su protección.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento, directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, ubicada en Avenida de La Paz número 26, planta baja, Colonia Chimalistac, C.P. 01070, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México, con número telefónico 55 1719 3000, extensión 1519, en los correos electrónicos: oipcultura@cdmx.gob.mx y culturaip@gmail.com, o a través de la [Plataforma Nacional de Transparencia](#)

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades derivadas de los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso a través del portal institucional de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México:

<http://data.cultura.cdmx.gob.mx/transparencia/?accion=privacidad&texto=Avisos%20de%20privacidad>

Última fecha de actualización: 03 de marzo de 2026